

Linda: al Mediodía, con barranco de los Guiraos, y demás vientos, con el interesado.

Tiene una extensión superficial de 3 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 21 áreas y 66 centiáreas.

Una casa-cortijo; adjudicada por débitos de contribución del mismo deudor, enclavada en el centro del predio anterior.

Linda: por todos los vientos, con el mismo, cuya finca está en buen estado, con una extensión superficial de 150 metros cuadrados.

La finca rústica ha sido tasada para la venta en 90 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas y 60 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, quedan 81 pesetas.

La finca urbana ha sido tasada para la venta en 50 pesetas, con una renta graduada de 2 pesetas y 45 céntimos, que, capitalizada al 5 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración asciende á 44 pesetas y 10 céntimos.

Tipo de ambas fincas para la cuarta subasta, 77 pesetas.

Número 698 del inventario.—Un trozo de terreno de riego, de primera clase, situado en las Cabezas, que perteneció á Gregoria López López.

Tiene una cabida de 3 fanegas del marco de 2.500 varas, equivalentes á 70 áreas.

Linda: al Poniente, con la rambla, y demás vientos, con Vicente Mena.

Ha sido tasado para la venta en 720 pesetas, con una renta graduada de 28 pesetas y 80 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 648 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 396 pesetas.

Número 699 del inventario.—Un trozo de tierra regable en los Guiraos (ramblas), que perteneció á Ramón Laso Guirao, con una extensión de 5 celemines, equivalentes á 7 áreas y 29 centiáreas.

Linda: por Levante, con Antonio Carricondo López, y demás vientos, con Pedro Fábrega Viudez, y con tierras de su mujer Francisca Carricondo López, encontrándose esta finca á

corta distancia de la rambla y el ángulo que forma con el barranco de los Guiraos.

Ha sido tasada para la venta en 75 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 67 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 41 pesetas y 25 céntimos.

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Término municipal de Serón.

FINCA RUSTICA.-MENOR CUANTIA

SUBASTA ABIERTA

Número 723 del inventario.—Un trozo de finca en una parata de tierra de riego, de segunda clase, dedicado á cereales, en el pago del Olivar, con 1 celemin y 3 cuartillos del marco real, equivalentes á 9 áreas y 79 centiáreas.

Linda: al Norte, con Herederos de Florinda Fernández; Este y Oeste, con Herederos de Joaquín Fernández Jiménez, y Sur, con Herederos de Domingo Pérez Herrerías.

Otro trozo de tierra de riego, dedicado á cereales, en el pago de la Vega, de este término, de tercera clase, de cabida 1 fanega, 7 celemines y 3 cuartillos del marco real, equivalentes á 1 hectárea y 6 áreas.

Linda: al Norte, con río Almanzora; Este, con Herederos de José Fernández Pérez; Sur, con Antonio Martínez Domene, y Oeste, con la ramblilla; adjudicados al Estado por débitos de contribución de Herederos de Antonio Pérez.

Han sido tasados para la venta en 2.361 pesetas, con una renta de 94 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 2.115 pesetas.

Tipo mínimo de oferta, 708 pesetas y 30 céntimos.

De esta finca se anunció la primera subasta el día 29 de Octubre de 1915, habiéndose anunciado la segunda en 21 de Marzo de 1916, la tercera en 28 de Julio de 1916 y la cuarta en 20 de Diciembre de 1916, y habiendo ofre-